



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 8 NOV. 1989

Expte. N° 21.071/89

VISTO:

Este expediente por el cual el Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" propone la designación del Sr. Carlos Rodolfo Figueroa como auxiliar administrativo, y atento a lo aconsejado por la Secretaría Administrativa,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

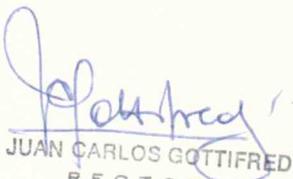
ARTICULO 1°.- Designar temporariamente al señor Carlos Rodolfo FIGUEROA, / D.N.I. N° 14.594.100, como auxiliar administrativo, categoría 2, en el Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir / del 1° de Noviembre y hasta el 31 de Diciembre de 1989.

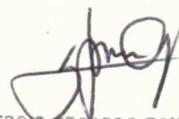
ARTICULO 2°.- Afectar dicho nombramiento en la partida 1120 : Planta Temp_o raria de jurisdicción del Rectorado.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR


C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION N° 637 - 89